

# EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. La que sea sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Toda la arca, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, van gan de donde vengan, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatasa medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que no nos avien, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

### ABONACIONES

En Granada, un mes.	175 ptes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	1750 >
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.).	30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,  
**LUIS SECO DE LUCENA.**

Oficina e Imprenta: Calle de Busnucos, 6.

REEMPLAZO SUJETO del día 10 céntos, del mes corriente, 25; de meses anteriores, 1 peseta.

### INFORMACIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntos de peseta línea en la 4.ª plana. 25 céntos. línea en la 3.ª.—50 céntos, después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)  
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).  
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado)

## El libre cultivo del tabaco.

II.

Son infinitas casi las variedades que ofrece el tabaco; pero como para nosotros en este momento y para el punto que nos ocupa no tiene un interés considerable la clasificación botánica, diremos solo que se dividen en dos grandes grupos: el de las hojas grandes, redondas, y el de las hojas estrechas, lanceoladas.

En España, y al decir esto nos referimos a Jaen solo, y a los datos de que hablamos en el artículo anterior, las variedades que más se cultivan son los tabacos habano y negro, y éste en particular.

En los terrenos de primera calidad alcanza el habano metro y medio de altura y un metro el negro; claro es que a medida que disminuye la bondad del terreno, es menor el crecimiento de la solanácea.

La siembra es en almácigas u hoyas en abril y mayo, y a los pocos días germina la simiente; a fines de junio, que tiene la planta cinco ó seis centímetros, se verifica el trasplante al terreno arado y abonado previamente; las distancias de una a otra planta y su dirección ha de ser la misma que la de las viñas.

Antes de la floración deben cortarse los brotes de las flores, con el objeto de que acuda mayor cantidad de savia a las hojas, pero cuidando de dejar flores para conservar simiente para los años sucesivos.

Con estos cuidados y el de limpiar las hojas, abonos regulares (los más frecuentes son comunes de hojas ó estiércol), agua y algo de sol, no necesita más el tabaco: su cultivo pues, requiere menos cuidado que muchas flores y hortalizas. La recolección ó corta de hojas se hace tres veces en el término de cuarenta días, desde primeros de agosto a mediados de setiembre.

Por lo relativo a la producción nos limitaremos a consignar los datos que contiene el folleto del Sr. Guindos Torres.

Dice que en una fanega de terreno de primera calidad se cosechan unas 130 arrobas de tabaco: en cada arroba entran de 95 á 100 matas, de modo que en una fanega se crían unas 12.000 matas.

En la fanega de segunda se recogen 100 arrobas ó sean 7.500 matas, y por fin en una de tercera, 90 arrobas, que representan unas 6.750 matas.

De modo que con estos datos vamos ahora a calcular los productos y gastos de una fanega de terreno de primera, segunda y tercera calidad, y decimos calcular, porque no tenos datos exactos á que referirnos.

Productos de primera, 130 arrobas á 100 reales, 13.000 reales; de segunda, 100 arrobas, á 80 reales, 8.000 reales; de tercera, 90 arrobas, á 60 reales, 5.400 reales.

Gastos en fanega de primera calidad:

9 obradas de azada á 30 reales.	270
8 jornales de atajaz, á 8.	64
19 de riegos á igual precio.	152
33 jornales de limpia á id. id.	264
4 id. durante tres días en las tres cortas.	238
Por valor del abono.	340
Por el de la semilla.	240
Por otros varios.	160

1.778

Que deducidos de los 13.000, importe de la venta de las 130 arrobas, dan un producto líquido de 11.222 reales. Ahora bien, los datos sobre los precios en Jaen no deben ser exactos, porque en Francia el precio máximo es de 18 pesetas por arroba próximamente; y para no incurrir en error por exceso de optimismo, supondremos que de la recolección se obtienen 1.500 kilos, que se venden á 80 pesetas el 100, precio mínimo de Francia; así, pues, los 1.500 kilos valdrán 1.200 pesetas, de lo cual resulta que la utilidad líquida por fanega de cultivo serán 3.022 reales, ó sean 40 céntimos, también de real, por mata; dato que está conforme con los demás fijados en el folleto á que antes nos referíamos.

Tendremos, pues, que en el caso más desfavorable, los productos líquidos serán:

En primera calidad 1.200 pesetas por fanega.	
En segunda » 750 »	
En tercera » 675 »	

Debe tenerse en cuenta que estos datos, si

por algun concepto distan de la verdad, es porque no ajustamos cuentas galanas, porque así en la producción como en el valor de las plantas, nos hemos contenido dentro de los límites de la más absoluta prudencia.

El cultivo del tabaco, enterrando la planta que fermenta en seguida, puede, sin esquilmar el terreno, ser compatible con el trigo en latitudes distintas de las nuestras, donde solo pueda ensayarse con el trébol, como se hace en Francia, con la esparceta y con muchos forrajes y pastos. En algunos puntos, como en Kadoe (isla de Java), se cultiva simultáneamente con el arroz. Lo que desde luego dá excelente resultado es, aprovechando el terreno, que solo exige limpieza, utilizarlo para prado artificial, que permite la siega y despues de recoger yerbas, dar entrada á ganados que pasten y abonen á la vez, con lo cual cobra el terreno fuerza muy grande.

Los datos que dejamos consignados tienen por único objeto demostrar las utilidades de esta especie de cultivo y la facilidad de practicarlo en España, para demostrar lo cual nos hubiera bastado con recordar las condiciones en que se obtiene en Méjico, que tantas analogías tiene en sus condiciones físicas con nuestro suelo.

Ahora bien, expuestos a la ligera algunos antecedentes que nunca es inútil tener en memoria, pasemos á demostrar en otro artículo la utilidad del cultivo nacional para el país y para la Hacienda.

## El ferrocarril de Linares á Almería.

La Gaceta ha publicado un edicto sacando á subasta la construcción del ferrocarril de Linares á Almería que tan profundamente se relaciona con el fomento y prosperidad de los intereses granadinos.

El plazo señalado para admitir pliegos, es el de 40 días, por manera que espira el 11 de febrero próximo, y entonces sabremos de una manera positiva si se necesita ó no acudir á la reforma de la ley, dotando el proyecto de mayores alicientes, concediéndole nuevos y eficaces auxilios para que sea una realidad lisonjera, como es hoy un empeño grandioso que honra y enaltece á cuantos sin cesar lucharon por su logro y que debería avoronzar á aquellos que pudiendo favorecerlo, dejaron trascurrir tantos años y desaprovecharon tantas ocasiones sin consagrarle su actividad y sus desvelos, por estar siempre engolfados en las miserias de una política ruin y baja.

Nosotros—dice nuestro perseverante colega *El Ferrocarril de Almería*—hemos visto con mucha complacencia que por fin se ha publicado la subasta de la ansiada línea férrea; pero si el pesimismo no ataraza nuestro corazón, tampoco somos optimistas. Aguardamos, pues, el final de la obra para entonces dar rienda suelta á nuestro entusiasmo, cubriendo de flores á aquellos que se hayan hecho dignos de nuestras alabanzas y de la eterna gratitud de Almería por la entereza indomable y la perseverancia patriótica con que defendieron lo que más importa á su bien y lo único de que necesita para brillar como estrella de primera magnitud en el cielo purísimo de España.

No, no basta salir al campo y refirir la primera batalla para hacerse acreedor á que la corona de inmarchito laurel ciña las sienes: es necesario pelear constantemente, mientras haya enemigos que combatir; es necesario no abandonar la arena del combate hasta tanto que la victoria no sea decisiva y completa. El que pelea un día y abandona después el campo, dejando al contrario en sus posiciones, es un traidor, por mucha bizarria que demostrara en el primer encuentro. En cambio el que ni se fatiga ni se rinde, el que lucha hasta vencer, sin que nada le arredre ni intimide, es un héroe.

¿Quiere el señor ministro de Fomento quieren los representantes del país hacerse merecedores de las unánimes y entusiastas alabanzas de esta infortunada comarca? ¿Quiéren que su nombre se esculpa en el corazón de todos los almerienses, y granadinos lo que vale mil veces mas que si se grabara en mármoles y bronce? Pues no vacilen, no desmayan, no abandonen el campo un solo instante,

hasta sacar victorioso el ferrocarril de Linares á Almería; no se contenten con librar una batalla, sino que deben refirlas todas absolutamente todas las que el triunfo de ese grandioso proyecto exija.

## El porvenir del ramio.

Antes de ahora se ha ocupado extensamente *EL DEFENSOR* de las ventajas que ofrece á la agricultura de nuestro país en general, y en particular de esta provincia, el cultivo del ramio; posteriormente hemos visto con satisfacción y aplauso los felices ensayos que en la vega de Motril viene realizando, con un éxito que supera á las esperanzas preconcebidas, el ilustrado agricultor Sr. Rojas Cortés; hoy hablamos nuevamente de este importante asunto, con motivo de una noticia publicada por la prensa de Madrid, segun la cual los entusiastas propagadores del cultivo de aquel textil, señores Mascort y Call, han tenido el honor de presentar á la Reina Regente un muestrario, maravillosa prueba de cuanto podemos esperar del cultivo de tan interesante planta.

Como muchas veces hemos dicho, desde el tallo como sale de tierra, hasta la fina, blanqueada y trasparente fibra; desde la burda cuerda y ordinaria hasta el finísimo y vaporoso pañuelo de Nipis, todo tiene su representación en la industria del ramio.

La fibra de dicho vegetal sustituye al hilo, lino y cáñamo en todas sus producciones, con ventaja en bondad y economía, y puede ingresar en la industria lanera, algodonera y de sedas, en un 30 por 100 cuando menos, abaratando, por tanto, estos artículos de una manera extraordinaria.

Comprobaban este aserto multitud de driles, cuerdas, hilos de todos colores, portiers riquísimos, géneros ordinarios, tapices, mantelerías, etc., etc. Así que S. M. quedó verdaderamente admirada y sumamente satisfecha de ver un nuevo campo abierto á la riqueza del país, y se apresuró á felicitar por telegrama á los vecinos de Torroella de Montgry, primeros que han cultivado una textil que puede proporcionar á España 40 millones de pesetas al año de economía únicamente en lo relativo á lo que se consume dentro del país.

Los Sres. Mascort y Call hicieron ver detenidamente á S. M. las luchas que ha tenido que sostener la industria antes de llegar al descortezado de dicha planta y obtener la sedosa y trasparente fibra que hoy se obtiene.

Despues de haberse hecho minuciosamente cargo de todo, S. M. la Reina ofreció todo su apoyo á la naciente industria, felicitando á dichos señores.

Presentóse á S. M. un proyecto de ley, que dijo recomendaría á los Ministros de la Corona, y se retiró la comision profundamente agradecida al cariñoso recibimiento de S. M., y admirada de su elevado criterio y de su entusiasmo por la industria nacional.

España, para obtener las textiles que utiliza para las variadas industrias que expota y constituyen una buena parte de su producción manufacturera, contribuye anualmente con una gran exportación de metálico, que de poder evitarse en todo ó en parte, produciría beneficios incalculables para la riqueza patria.

Si bien Dios dotó á nuestro país de un clima excepcional y de muchos terrenos apropiados para la plantación de la preciosa textil ramio, luchan en primer término los agricultores españoles con la falta de inteligencia, medios de comunicación, capital barato, abonos, semillas y otros medios de los cuales depende en gran parte el desarrollo de la importantísima riqueza agrícola; así que, no siendo posible improvisar aquellos elementos, á los que deben su progreso económico otras naciones que por múltiples causas han podido destinar cuantiosos recursos á explotar las condiciones del suelo, es necesario suplir esta falta favoreciendo en lo posible la situación actual del agricultor, al objeto de auxiliar y estimular el supremo esfuerzo que siempre lleva consigo la implantación de un nuevo cultivo, por útil y conveniente que resulte su explotación.

La gran competencia que a nuestros granos y ganados hacen principalmente las importaciones americanas, africanas y del norte de Europa, las devastadoras plagas que amenazan nuestra valiosa riqueza agrícola, al paso que la lucha que se ven precisados á sostener con el extranjero nuestras industrias manufactureras por carecer de primeras materias, combustible, maquinaria y capital barato, exigen la protección más eficaz y decidida en beneficio de aquellas explotaciones agrícolas industriales manufactureras que la Providencia nos ofrece para contrarrestar aquellos perjuicios y desigualdades, constituyendo hoy una tabla de salvación para nuestros grandes intereses económicos y más adelante un recurso de suma importancia para el Erario nacional.

¿Cuáles son más urgentes y reclama especialmente la nueva explotación del ramio?

Ya que en España no hay instituciones de crédito agrícola, como sucede en los demás Estados de Europa, América y en la misma Asia, y solo hay dos Bancos privilegiados, el Hipotecario para la emisión de cédulas, y el llamado de España, único que puede prestar á un interés módico, porque disfruta el privilegio de la emisión del papel moneda, podría el Estado, de acuerdo con el último, contribuir al establecimiento de una sección de préstamos destinada exclusivamente á favorecer las instituciones de crédito agrícola donde el colono, el propietario y el agricultor en general, mediante garantía de las cosechas, de las fincas ó de las mejoras en las mismas hacenderas y de las condiciones morales del postulante, obtienen crédito, y con éste medios para roturar terrenos, establecer colonias agrícolas, adquirir abonos, semillas, instrumentos de labranza, etc., etc.

Como una de las necesidades sentidas en nuestras comarcas rurales es la falta de agnas, debería asimismo el Estado oborgar un interés regular, como en Francia se concede á los capitales que se invierten en la construcción de canales de riego, pantanos y otras explotaciones de aguas, cuya importancia y utilidad pública hayan sido precisamente declaradas.

Para estimular las plantaciones de ramio deberían concederse ventajas á los que destinasen sus tierras al nuevo cultivo, así como á los introductores de nuevas industrias ó explotaciones agrícolas, librando de impuestos ordinarios y extraordinarios por un número de años á los cultivadores ó introductores, y facilitando además el personal facultativo necesario del Cuerpo de ingenieros agrónomos peritos y capataces, así como el material indispensable, que, si no existe, debe adquirirse para dotar las contadas estaciones agronómicas que hay en el país.

Por último, podían ofrecerse premios al agricultor que dentro de un plazo determinado presentara mayor cultivo y mejor producto de ramio, y al inventor español de máquinas y útiles para desfilbrarlo y transformarlo con aplicación á los múltiples usos y variadas industrias que emplean la preciosa textil.

A nuestro entender, favoreciendo el cultivo y explotación del ramio, por el mero hecho de fomentar la producción nacional se propagan las doctrinas de la paz, del trabajo y del progreso. *La textil del porvenir* llamará indefectiblemente la atención de cuantos estimen de veras nuestra queridísima patria. Con ella aparece una nueva estrella en el horizonte que determina el rumbo que puede seguir la zozobranante nave de nuestra riqueza pública, con ella se presenta un nuevo sintoma de vida muchas veces suficiente á reanimar al moribundo; con ella descubre nuestra Agricultura é Industria un nuevo campo de producción, para lo cual renne España condiciones climatológicas, agrológicas y económicas excepcionales; en fin, con ella se inaugura una nueva era de prosperidad y bienestar.

No consideramos exagerado el pronosticar que España inscribirá en letras de oro la palabra ramio en los anales de su historia agrícola, industrial y comercial. El impulso dado á la nueva producción por los Sres. Mascort y Call es racional, y tendrá que hacerse efectivo temprano ó tarde.  
¿Quién dijera al distinguido ampurdanés

D. Agustin Robert (q. s. g. h.) que los pies de rancio que con tanto cariño y solicitud remitió por vez primera desde Marsella al modesto farmacéutico D. Baldomero Mascort deberian inmortalizar su nombre y proclamar en cada estacion primavera la gloria del que no pudo contemplar en vida el inmenso beneficio que reportan hoy á su patria España los incesantes desvelos del entusiasta agricultor!

### Los terremotos.

Dice Flammarion en un artículo recientemente publicado, que el año de 1886 habia parecido hasta ahora más sosegado que los anteriores, bajo el punto de vista de las sacudidas que sin cesar agitan las superficies del globo.

Este reposo era, sin duda, precursor de un movimiento general que silenciosamente se preparaba.

Como un equilibrio que solo se sostiene por la reunion fortuita de gran número de causas asociadas, el suelo terrestre permanecia estable ó inmóvil.

Mas apenas se operó en este equilibrio una ruptura, extendiéndose á lo lejos el movimiento, agitando al mismo tiempo en Europa y América.

Débiles, casi insignificantes, bajo el punto de vista planetario, estos temblores nerviosos, estos ligeros estremecimientos de la epidermis del globo, destruyen las ciudades sembrando tras ellos la muerte y la desolacion.

Ha habido en 1886 terremotos en los Estados Unidos, en Italia, en Sicilia, en Malta, en España, en Grecia, en Francia y en Suiza.

El examen de esta serie de sacudidas nos conduce á ver en este fenómeno, no una coincidencia, sino un movimiento general, de donde resulta que las más lejanas regiones del globo terrestre se hallan geológicamente unidas entre sí.

Estas observaciones confirman la teoría de que existe bajo la capa sólida del globo una capa inestable, en parte líquida, que descansa sobre un núcleo pegajoso más denso y estable.

Si se altera el equilibrio en un punto cualquiera de la superficie terrestre, el movimiento tiene inmediatamente su resonancia en un sitio lejano y se trasmite á grandes distancias por medio de dicha capa, situada á muchos kilómetros de profundidad, por debajo del mismo lecho de los mares.

Las repentinas erupciones del Vesubio y de varios volcanes de los Estados Unidos, demuestran la conexon de estos fenómenos.

Estas agitaciones han sido precedidas por la famosa erupcion volcánica de Nueva Zelanda, ocurrida el 10 de junio último, y por la del Etna, del 18 de mayo.

Es indudable que la superficie de nuestro planeta se modifica sin cesar y que, lejos de ser fija é inmovil, cambia constantemente en todas partes bajo la influencia de las fuerzas geológicas, cuya actividad no cesa de agitarse ni un instante en todos sentidos y direcciones.

### Miscelanea.

**Comision provincial.** Bajo la presidencia del Sr. Villa-Real, y habiendo asistido todos los vocales excepto el señor Gonzalez, celebró sesión anteayer, tratándose los asuntos siguientes:

Despacháronse nueve expedientes de quintas.

Se aprobó la distribucion de los fondos para satisfacer las obligaciones del mes actual.

Se acordó pasar á ponencia del Sr. Ibañez el expediente instruido para el ingreso en el hospital del vecino de Zafarraya Francisco Molina Fernandez.

Examinado el expediente instruido por el alcalde de Pampaneira para el ingreso en el manicomio de José María Ruiz Rueda, se acordó devolverlo para que se subsanen los defectos que contiene.

Quedó enterada la comision del ingreso en el hospital de dementes de Eduardo Carbon Lopez, que se fugó de dicho establecimiento.

Se concedió permiso para contraer matrimonio á la expósita Matilde, y que luego que justifique este, resolverá sobre la dote que pide.

Por último, se aprobó la cuenta presentada por el director de Obras públicas, del arrendamiento del local que ocupan aquellas oficinas, por los meses de julio á setiembre inclusive.

**Inhumaciones.** Durante el miércoles y jueves fueron sepultados los cadáveres de 11 hombres, 6 mujeres y 11 párvulos.

**Circular.** En el gobierno civil de esta provincia se ha recibido la siguiente circular de la direccion general de Beneficencia y Sanidad:

«Encargo á V. S., como servicio preferente, remitir lo antes posible á esta Direccion, previos los informes que considere convenientes, un estado comprensivo de los alienados, cuya reclusion haya sido decretada por los Tribunales de Justicia, que existan en el manicomio provincial, especificando el nombre, delito que cometieron y en que fecha, Tribunal que los juzgó, forma de la locura que padecen, fecha de su entrada en el manicomio, estado de su enfermedad actualmente, y naturaleza y profesion de los alienados.»

**Vacante.** Lo está la secretaria del ayuntamiento de Ferrera debiéndose presentar las solicitudes dentro del plazo de quince dias.

**La reses que se carnizan.** Anteayer carnizaron en el matadero público 5 vacas, 3 terneras, 75 carneros enteros y 5 castrados.

**Robo en sagrado.** Anteayer, un joven que, protegido contra el frio por una airosa capa, penetró en la iglesia de Santa Paula con el fin de asistir á la novena que en honor de Nuestra Señora de Belen se está celebrando, cuando más embebido estaba en escuchar la plática sagrada, divirtió que la capa no estaba ya sobre sus hombros.

Sin parar mientes en el respeto que merece la casa de Dios, comenzó el chasqueado joven á protestar en alta voz del doble delito de robo y sacrilegio que acababa de cometerse, y se produjo tal confusion entre la apretada muchedumbre, que el padre predicador se vió precisado á interrumpir su discurso.

No por eso pareció la capa, y su ex dueño tuvo que marcharse en cuerpo gentil.

**Varias noticias.** En Parullena está terminado el repartimiento vecinal; en Rubite el de consumos.

—Dos sujetos rifieron anteayer en la calle de la Alhóndiga. Uno de ellos disparó sobre su adversario un tiro de pistola, sin lograr herirle, huyendo despues y dejando abandonado un bolso con 47 pesetas falsas. Los agentes de orden público le detuvieron y condujeron á la cárcel.

—Al Hospital fué conducido un zapatero que se cayó en la calle Real de Cartuja, hiriéndose en un labio.

—Cuatro discípulos de Baco que promovieron escándalo en la calle de la Alhóndiga, Triunfo y Plaza Nueva, fueron llevados á la prevencion.

**La carretera de Jaen á Almería.** — Por fin al cabo de tantos años proyectada se va á terminar la tan cacareada carretera de Jaen á Almería, que dará nueva vida é impulso á la tan decaída agricultura é industria en esta zona; pues con la escasez y malas condiciones de los caminos ni vienen arrieros por los granos que producen estos terrenos, ni hay medios de comunicacion tan luego como caen cuatro gotas, pues á causa de los atascaderos que se forman, solo son caminos para las palomas.

El dia 1.º llegó á Cardela la comision de ingenieros encargada del trazado de la carretera desde la Huerta de las Casas, término de Guadahortuna, por donde vienen los trabajos, hasta la ciudad de Guadix que enlazará con la que desde allí va á Almería recientemente terminada, y que han empezado á delinear.

**Personal.** Se han concedido treinta dias de licencia al juez de primera instancia del Salvador, D. Luis Martinez Corcin.

—Ha tomado posesion de su cargo el Administrador de Contribuciones y Rentas de esta provincia, D. Tiburcio Nuñez de Haro.

—Ha sido nombrado capataz del penal de Belen, con 1000 pesetas de sueldo, D. Joaquin Baena Linares.

**Buen juez.** De Montefrío nos escriben elogiando la rectitud y actividad del juez de instrucción de aquel partido don Rodrigo Ramirez. De las causas incoadas durante el año anterior, en 31 de diciembre solo tenia pendiente de resolucion dicho funcionario una, y esta por hallarse detenida en el juzgado de Alhama. Funcionarios, como el señor Ramirez, que honran la Administracion de justicia que desempeñan, son dignos de gratitud y elogio.

**Caso raro.** Cerca de Montefrío hay una ermita que está enclavada en la linde jurisdiccional y corresponde á tres partidos judiciales, de otras tantas provincias, dos obispados y á la archidiócesis de Granada.

El dia de Inocentes celébrase en dicho santuario una fiesta, y en la última, que fué el 28 de diciembre próximo pasado, suscitóse entre los fieles tan calurosa reyerta que resultaron diez ó doce heridos, de los cuales todos menos uno cayeron á tierra en la jurisdiccion del juzgado de Alcalá la Real.

El otro cayó atravesado en la linde del de Priego y del de Montefrío, por lo cual tuvieron que levantar el cadáver, de comun acuerdo, los jueces de los dos referidos partidos judiciales.

**Falta hace.** Por el ministerio de Fomento se dictarán pronto disposiciones encaminadas á dar estabilidad y fijeza al cuerpo de inspectores y comisarios de ferrocarriles.

Los que lleven determinado número de años serán respetados en sus cargos.

Los restantes se cubrirán mediante exámen, siendo preferidos en circunstancias iguales los que actualmente desempeñan aquellos cargos.

Tambien parece que se establece un turno para los cesantes.

**Noticias militares.** Por el gobierno militar de esta plaza se llama al vecino de esta capital, Filomeno Ros Aguilera, para entregarle varios documentos de su pertenencia.

—Se ha concedido traslado de residencia para Madrid á los alféreces del batallon reserva de Loja, don José Sagubal Gordon y don Canuto Abad Vitoria; á Valderodrigo (Salamanca), al alférez del dicho punto don José Sanchez Martin, y para Adra (Almería), al de la citada clase y cuerpo don Francisco Oliva Alvarez.

**Incendio en Moreda.** En la madrugada del dia 2 del actual, inicióse un incendio en la casa de la calle del Estanco que el señor conde de Torralba posee en Moreda. El fuego se propagó á la casa escuela y al domicilio de los profesores, cuyos edificios pertenecen al mismo señor conde, habiendo sufrido considerables desperfectos, pero sin que haya que lamentar desgracias personales.

La casa donde el incendio hubo de iniciarse estaba desalquilada, hallándose á la sazón llena de leña para el horno que el mismo dueño posee en aquella poblacion.

Las autoridades y vecinos prestaron muy buenos servicios en la extincion del incendio, resultando levemente herido en una mano don Antonio Perez Luque.

**La escuela del Salvador.** Los vecinos de dicho barrio se lamentan del estado ruinoso en que se halla la escuela de párvulos, que es un peligro constante para los que entran en ella; y consecuencia de esto es que los niños no asisten á recibir la enseñanza, sino que están vagando todo el dia de Dios por aquellas calles y armando pedreas y escándalos.

Llamamos sobre esto la atencion del señor teniente de alcalde á quien corresponda.

**En paz descanse.** A consecuencia de una pulmonía, ha fallecido en Madrid el abogado fiscal del Tribunal de Cuentas del reino, don Valeriano de Levenfeld, tío del conocido granadino y ex-fiscal de imprenta del partido conservador, don Luis Molero y Levenfeld.

**Academia pedagógica.** Esta noche, á las siete, dará don Guillermo Sanchez Jimenez, una conferencia sobre el «Concepto é importancia de la Pedagogía.»

**La primera Misa.** Mañana domingo cantará Misa en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias don Antonio de la Plata Molina, que ha concluido la carrera merced á la generosa liberalidad de doña Amalia Herrera y Almería, antes marquesa de Donadío.

En la funcion religiosa que con tal motivo ha de celebrarse predicará el ilustrísimo señor don Antonio Sanchez Arce y Peñuela.

**Fiestas en Murchas.** Con el mayor orden y animacion de los habitantes de este pueblo, se han celebrado en el mismo las fiestas dedicadas á Nuestra Sra. de los Desamparados, en la forma siguiente:

El dia 31 por la tarde paseó por el nuevo pueblo el Rosario acompañado de una multitud inmensa de fieles de éste, Melegis, Talará, Restábal, Saleres y otros, terminando á las ocho esta ceremonia. Media hora despues

las cuatro calles que afluyen á la plaza, se hallaban invadidas por la ya citada concurrencia, quemándose en la expresada plaza un bonito castillo de fuegos artificiales, finalizando á las diez, hora en que la mayor parte de las familias se retiraban á sus respectivas casas, organizándose en ellas bailes, tertulias y demás regocijos que requería el caso.

El dia 1.º á las once de la mañana, salía en procesion la excelsa Patrona, á cuyo acto asistieron tambien todos los vecinos y forasteros, en medio del mayor recogimiento. Una vez concluida y vuelta la procesion á la iglesia, principiò en ésta la misa, á la que asistieron, el ayuntamiento, juez municipal y demás autoridades, oficiando el dignísimo párroco de Melegis y Murchas don Antonio Hernandez Cúellar, y como diácono y subdiácono los de Dúrcal y Mondújar. A la hora que la solemnidad determinaba, el señor Bermejo, cura párroco del referido pueblo de Dúrcal subió al púlpito, y con sentida fresa hizo el panegirico de Nuestra Señora, haciendo derramar lágrimas al auditorio al recordar las victimas y desastres causadas por los terremotos.

Tambien la música de Pinos del Rey acreditó una vez más su aptitud, bajo la direccion de don Damian Vargas, ejecutando escogidas piezas tanto en el acto religioso, como en los bailes públicos que se organizaron.

Y ya que de bailes se trata, no debo pasar por alto el celebrado en casa del rico propietario malagueño don Bernardo Aponte, en el que, por ausencia de éste, hizo los honores su simpática señora con la esquisita amabilidad que la distingue, sirviéndose bajo su direccion delicados dulces, ponche á la romana y licores á los convidados, dando principio el baile á las diez y media con unos *lancers* que hicieron las delicias de los *amateurs* del arte de Terpsicore y terminando con una *polka* á la una de la madrugada. Asistieron á esta *petite soiree*, las señoras doña Amalia de Miguel, doña Emilia Aponte de Miguel, los señores don Marcelo Sanchez Márcos, don Miguel Bosc, don Manuel Collantes, don José Ortega Enriquez, don Luis Aponte de Mignel, don José Espada y Espada, don José Rosales, don Rafael y don Fernando Estremera, don Luis Collantes, don Miguel Hernandez Lozano, don José Lopez Jimenez, don Ramon Robles y don Agustin Martin, y el joven médico titular de Talará, señor Vigil de Quiñones, y las bellísimas y elegantes señoritas Amalia Aponte de Miguel, Dolores Vigil de Quiñones, Anita Espada Saenz Diente, Mariquita Aponte de Miguel, Mercedes Collantes, Candelaria Molina, Trinidad Rosales, Trinidad Castillo y otras. Amenizaba este agradable ratito una orquesta compuesta de arpa, violin, flautas y guitarras.

No concluiremos esta revista sin tributar un justo elogio hacia el señor alcalde de este pueblo don Manuel Martin Martin, cuyo señor se multiplicaba digámoslo así acudiendo y atendiendo á todas partes, debiéndose á su actividad y cuidados el no haber ocurrido el más leve disgusto.

La noche ésta y antes de los bailes, se quemó, como la del 31, un bonito castillo de fuegos de artificio, acompañado de profusion de cohetes y palmas reales.

El dia 2 se repitieron análogas fiestas que el anterior, con funcion de iglesia, procesion, sermon, música y bailes, quedando todos altamente complacidos.

Con estas fiestas se ha celebrado en aquel pueblo la total reconstruccion de sus edificios que fueron completamente destruidos por los terremotos. La reconstruccion ha corrido á cargo del arzobispado.

**Escalafon de infanteria.** El 1.º de este mes existen en la escala activa de infanteria 201 coroneles, 372 tenientes coroneles, 780 comandantes, 2.030 capitanes, 3.892 tenientes y 933 alféreces; total, 8.208 jefes y oficiales.

**El frio.** El que está haciendo estos dias en Burgos es intensísimo; pero sobre todo ayer mañana, que llegó á diez y ocho grados bajo cero al aire libre y á la sombra, de tal suerte, que hubo momentos en que era difícil transitar por los calles. Las fuentes públicas y parte del rio se helaron.

El frío de estos últimos días ha sido tan general, que en Valencia, donde los inviernos son generalmente templados, ha descendido el termómetro á 5° bajo cero, persistiendo esta temperatura doce horas seguidas, según las observaciones termométricas de la Granja Modelo, desde las ocho de la noche del domingo hasta igual hora de la mañana del lunes.

El agua de las tazas de las fuentes de la ciudad, de las acequias de la huerta y de las albercas aparecen constantemente heladas, cosa sorprendente en aquella región; estos fríos han producido grandes perjuicios en los frutales y hortalizas.

**Captura.** Leemos en un periódico de Málaga: «Desde hace varias noches circulaba el rumor de que un ex-coronel carlista, sentenciado á cadena perpetua, habia sido capturado al salir de una barbería de la calle de la Peña ó de la de Mariblanca, debiéndose este servicio al jefe de orden público señor Navarrete.

Con efecto, sabiéndose por confidencias ó sospechas que se ocultaba en Málaga un ex-jefe del extinguido ejército carlista, sentenciado á cadena perpetua á consecuencia de haber dispuesto cuando la guerra civil el fusilamiento del alcalde de un pueblo, pudo ser detenido, apesar de haberse quitado toda la barba en el momento que salía de una barbería.

Se trata de D. Ricardo Busquet de Ibarceta, que se ha fugado dos ó tres veces del presidio donde fué confinado, y que últimamente logró evadirse de la cárcel de Huétor Santillán, perteneciente á la provincia de Granada, recurriendo á un ardid que revela su mucho ingenio.

Diez días hacia que estaba en Málaga, sin que la policía hubiera podido dar con él. Preparaba su viaje á Orán.

El capturado es conocido por el apodo de Bruquetas»

**Novillada.** En la bonita plaza que ha hecho construir en la casería de la Campana, D. Ildefonso Guiral se verificó anteayer una corrida de dos toros que estuvo muy animada y concurrida.

El primer novillo que se llamaba *Perdigón* dió bastante juego y fué capeado en toda regla por los señores Guiral ó Ibañez que fueron muy aplaudidos; fué banderilleado por Guiral, Ibañez y Lopez y murió á manos del primero que tras una buena brega le propinó una estocada á un tiempo en su sitio.

El segundo llamado *Farol* fué capeado muy oportunamente por los espadas. Lo banderillearon D. Antonio Gonzalez, D. Juan Lopez y D. Nicolás Céspedes, colgando el primero dos buenos pares al cuarteo, otros dos el segundo en la misma forma, y el tercero uno á la media vuelta; Ibañez, despues de varios passes sobre corto le dió una buena estocada que resultó algo caída rematando al bicho con la puntilla al segundo intento.

Todos los aficionados fueron muy aplaudidos y especialmente los espadas, siendo obsequiados por el público con dulces y cigarrillos.

**La salud en Velez.** En Velez Benaudalla ha comenzado á desarrollarse la epidemia de sarampion, si bien de una manera benigna, pues aunque son numerosos los atacados diariamente, apenas hay que contar alguna que otra defuncion.

**Los destinos de penales.** La Direccion de Establecimientos penales ha publicado una relacion de los destinos cuya provisión ha de hacerse en los próximos ejercicios de oposicion y exámen para constituir definitivamente el cuerpo de empleados, y que son los siguientes:

2 directores de segunda clase con 5.000 pesetas; 3 id. de tercera id., 4.000; 1 subdirector de primera id., 3.500; 9 id. de segunda id., 3.000; 2 id. de tercera id., 2.500; 12 vigilantes primeros, 2.000; 21 id. segundos, de 1.500 á 1.999; 26 id. terceros, de 1.250 á 1.499; 158 ayudantes-capataces, de 1.000 á 1.249; 732 subalternos, de 91,50 á 999; 6 administradores, de 2.500 á 3.000; 16 oficiales de contabilidad, de 1.500 á 2.499; 82 auxiliares, de 550 á 1.499.

**Memorialista.** Harto conoce el público lo malo que se halla en esta poblacion el importante servicio doméstico, efecto de no existir una buena Agencia encargada de proporcionar criados fieles y laboriosos, que puedan entrar con toda confianza en una casa. Tel necesidad, ha venido á llenarla un honrado Memorialista, que ha establecido su oficina en el portalon de la antigua Cárcel Baja, siendo su mision hacer cuantos encargos se le hagan en dicho sentido, y tambien relativos á mas de leche y redaccion de toda clase de documentos.

Los antecedentes de dicho Memorialista son favorabilísimos, y las condiciones en que ha montado su oficina son una garantía de lo complejidad que han de quedar las personas que acudan allá.

**Telegramas á «El Defensor.»**

Madrid 7, nueve noche.

**El gobierno portugués ha disuelto las Cámaras.**

**En Suiza ha caído una espantosa nevada.**

**El emperador Guillermo está enfermo.**

**Bajan los fondos en las bolsas europeas.—F.**

**La fuga de los sargentos.**

El *Liberal* publica, con curiosos detalles, la evasión de los seis sargentos encerrados en las prisiones militares de San Francisco á que se referia nuestro corresponsal en su telegrama de ayer.

«Anoche á las ocho—dice—se verificó como de costumbre, la requisita en las prisiones militares de San Francisco, sin que se observase nada que mereciese fijar la atencion de los encargados de aquella visita.

Hallábanse acompañando á varios de los presos algunos individuos de su familia y el gobernador de las prisiones,—seguro de que todo se hallaba en condiciones de normalidad,—se ausentó del establecimiento, no sabemos si para espaciarse un poco ó para atender á asuntos de carácter privado.

A las nueve, próximamente, algunos de los que visitaban á los presos se despidieron de estos y pretendieron—como era natural—que se les franquease el rastrollo, punto encomendado siempre á un sargento y que anoche correspondia á un individuo de aquella clase, llamado Sanchez, si no mienten nuestros informes.

El sargento no se hallaba en su puesto, ni persona alguna que le sustituyera en el servicio de que estaba encargado.

En la imposibilidad de salir, las personas que tenían este propósito dieron cuenta de la ausencia del encargado del rastrollo al segundo jefe de las prisiones, quien oyó con sorpresa la denuncia y vió con calma, que en efecto, no contestaba á sus repetidos llamamientos el sargento de guardias.

Audió, en cambio, la fuerza exterior, se buscó inútilmente al fugitivo, y con el convencimiento ya de que no pareciera, se hizo que un cerrajero procediese á la apertura del rastrollo, único medio de que pudieran comunicarse los habitantes de la cárcel militar con los ciudadanos libres, pues por aquella extraña circunstancia, se hallaban en situacion idéntica los prisioneros y sus guardianes.

Estos últimos empezaron por prohibir la salida de cuantos se hallaban en el interior del establecimiento, disponiendo esto continuo una nueva requisita que ofreció el siguiente resultado:

La desaparicion del sargento Sanchez con otro de la misma graduacion, que tambien estaba de servicio, en union de siete sargentos presos y procesados por consecuencia de los acontecimientos de setiembre.

Terminada la requisita, se autorizó la salida de las familias que visitaban á los presos y se puso el suceso en conocimiento del capitán general del distrito, que á su vez lo trasmitió á la autoridad civil.

A propósito de este asunto conferenció durante largo rato el señor ministro de la Gobernacion con el inspector general de Seguridad y Vigilancia, brigadier Sr. Valencia, desplegando al mismo tiempo gran actividad el gobernador de la provincia, señor duque de Frias, en la investigacion de los hechos y persecucion de los fugados; pero á las tres de la madrugada, hora en que pusimos término en nuestras investigaciones, aquellos trabajos no parece que hubiesen tenido éxito de ninguna clase.

Parece inútil decir que se instruye activamente sumaria, por disposicion del capitán general, que se personó en las prisiones á las diez y media de la noche.

**La peregrinacion á la Meca.**

Segun nuestro ilustrado colega tangerino *Al mogreb Al Aksa*, la concurrencia de peregrinos á la Meca, durante este año, ha excedido en número al de otros años, por lo cual dicho se está que ha sido mayor el exceso de las malas condiciones higiénicas, tan favorables para provocar el desarrollo de enfermedades epidémicas.

El día de *hadji*, en que se celebra la ceremonia religiosa, una gran muchedumbre se reunió en Ararat. Toda la llanura, desde el pié del *Djebel-Ramat* hasta la base del *Mesjid Nimaz*, estaba ocupada por multitud de personas y gran número de camellos, dromedarios, asnos y palanquines.

Los depósitos de agua de Ararat se habian llenado previamente del acueducto de Zobeida, y se pusieron á disposicion del público; pero como no se habia prohibido bañarse en ellos, el agua que contenian perdió en breve sus cualidades de potable, convirtiéndose en agua hedionda.

La temperatura en aquel país es elevadísima (43° centígrados á la sombra), y el día de la ceremonia religiosa era insoportable.

La ciudad de Nina, antes de la fiesta, estaba en buenas condiciones higiénicas; pero al regreso de los peregrinos, todo el valle estaba infestado con los despojos de las reses sacrificadas y las basuras que habian ido amontonando los peregrinos, por cuya causa se desarrollaron calenturas, diarreas, disenterias etc.; notándose en toda la region un olor infecto, producido por la putrefaccion de aquellas materias.

Para remediar el mal estado de la salud pública, los *Takouris* comenzaron á abrir grandes fosos, donde enterraron los restos de los animales y materias corrompidas.

Asimismo, en Mina se notaba una atmósfera infecta é irrespirable, causada por las emanaciones nauseabundas de los restos de las victimas de las enfermedades.

Segun los cálculos del doctor Abdúz-Razzack el número de peregrinos fué de ciento cincuenta mil é ciento ochenta mil. Los procedentes de la India inglesa eran menos que otros años, á causa de las restricciones cuarentenarias á que se les somete en el mar Rojo; pero los de otras procedencias aumentaron considerablemente.

El número de buques que en Djedda desembarcaron peregrinos musulmanes, fué de 142. Doce buques de vapor ingleses transportaron de Bombay y de Calcuta 8.066 peregrinos, teniendo durante la travesía, 179 enfermos y 58 fallecidos, entre ellos 7 coléricos.

Cuantas medidas tomen los Gobiernos de Europa para evitar la acumulacion de individuos, tanto en esta peregrinacion á la Meca como en otras que se celebran por acá, en las que siempre son pésimas las condiciones higiénicas, serán altamente benéficas para nuestro continente y evitarán muchas de las enfermedades epidémicas que se padecen.

**Cartera de la industria.**

**Fécula alimenticia.** Mucho tiempo hace que es universalmente reconocida la necesidad de un género de alimentacion que se adapte á los estómagos excesivamente débiles, ya por el estado patológico del individuo, ya que porque éste se encuentre en los primeros meses de su existencia.

Comprendiéndolo así, el industrial y comerciante granadino D. Julio Rojo, ha venido consagrando

sus esfuerzos á llenar tal necesidad, y al fin ha podido ofrecer al público una alimentacion completa para niños y convalecientes, con el nombre de *Fécula alimenticia*, que reúne todas las condiciones necesarias para su fácil digestion, y que ha superado sus deseos con los extraordinarios resultados obtenidos en todos los ensayos que con ella se han practicado.

Careciendo dicha preparacion de toda sustancia grasa y de leche, ofrece sobre las demás que se conocen, la ventaja de no producir indigestiones, y la no menos apreciable de no descomponerse ni enranciarse como con las otras sucede.

El único depósito de dicha sustancia existe en la calle de la Calderería Vieja, 8, principal, y se vende en los principales establecimientos de ultramarinos y farmacias á 6 reales lata, siendo convencionales los precios al por mayor.

**Cartas á «El Defensor.»**

Madrid.

6 de enero de 1887.

El consejo de ministros con la reina no ha tenido importancia política. El discurso de Sagasta se ha concretado á lo de rúbrica, deteniéndose en informar sobre el estado de las potencias extranjeras y probabilidades más ó menos remotas de guerra europea, ante la cual, si estalla, sostendrá España absoluta neutralidad.

El caso es que van triunfando los que sostienen que la paz no se turbará. Ahora se niega que haya alianza franco-rusa. En la contratacion de valores no influyen las noticias alarmantes, lo cual indica que no debe andar muy próxima la guerra, ó por lo menos que grandes Estados trabajan porque no se turbe el actual concierto. De todo esto habló Sagasta.

Los ministros expusieron á la reina el estado de los negocios de cada departamento, recogieron la firma en varios decretos y se retiraron al despacho del Sr. Moret. Aquel los Consejeros responsables abordaron resueltamente las cuestiones de personal. En punto á gobernadores quedó autorizado Sagasta para hacer estos nombramientos con Leon y Castillo.—Respecto á mandos militares, fuera del puse de Pavía á una direccion y Martinez Campos al puesto que deja, se acordó fuese á Puerto Rico Primo de Rivera y caso de no querer este, Morales de los Rios.

A los ministros no han preocupado los rumores de ruptura de benevolencia ortodoxa, porque saben que Cánovas no cambia tan facilmente de opinion y conducta. Tampoco le ahogan en estos instantes los asuntos de orden público si bien no puede descuidarlos un solo instante, lo mismo que las tempestades interiores que les arman sus propios amigos.

Muchos bailes y reuniones por las noches en los salones madrileños.—De provincias no tengo ninguna noticia extraordinaria. La *Gaceta* no contiene disposiciones de importancia general.

Se ha descubierto en Constantinopla una compañía de falsificadores que contaba con alta proteccion. Esta sociedad contaba con altos elementos.—De interior en Inglaterra y Francia, estamos hoy como ayer.—F.

**Cultos.**

Día 8.—San Luciano y compañeros mártires.—Jubilco de las 40 horas iglesia de Nuestra Señora de las Angustias; á las nueve misa cantada; á las cuatro se canta salve y letania.—En la Catedral, á las ocho misa cantada á Nuestra Señora de la Antigua; á las ocho y media, se reza el rosario, á las nueve misa mayor.—En la iglesia de la Inmaculada Concepcion, Nuestra Señora de los Angeles, San Justo, San Andrés, San Juan de Dios, Santa Escolástica, las Comendadoras y la Magdalena, rosario salve y letania.—El duodenario de la Inmaculada Concepcion se hace en su iglesia á las cinco.—En Ntra. Sra. de las Angustias y demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la corte de Maria. Nuestra Señora de la Inmaculada Concepcion, en su iglesia.

**Espectáculos.**

**TEATRO PRINCIPAL.** Compañía dramática bajo la direccion de D. José Mata y D.ª Julia Cirera.—Funcion para hoy.—El magnífico drama en 3 actos titulado, EL NUDO GORDIANO.—El juguete cómico en un acto, EL FOGON Y EL MINISTERIO.—A las siete y media.—Entrada principal, 4 rs.—Paraiso, 3 rs.

En la calle de la Sillería, número 5, casa de Antonio Ruiz, se venden nuevos á 36 reales el ciento en adelante.

tendremos un día magnífico: el aire es tan puro, que se ve perfectamente la isla de Alicud, aunque el día comienza á declinar.

—Si, si; ese aire hace provecho Dame el brazo, Teresa; voy á probar si llevo hasta la ventana.

La doncella se acercó á su señora, que dejó sobre la mesa el sorbete que apenas habian tocado sus labios, y apoyándose en el hombro de aquella, caminó lánguidamente hasta la ventana.

—¡Ah! dijo respirando el aire de la tarde, ¡como resanma esta apacible brisa! Acércame esa silla, y abre tambien la ventana que dá al jardín. ¡Bien! ¿Ha vuelto de Monterel el príncipe?

—Aun no.

—Mejor; no me gustaria que me vieses pálida y descompuesta. Debo estar horrible.

—Nunca ha estado tan hermosa la señora condesa; y puedo asegurar que en toda la ciudad que descubrimos desde aquí, no hay mujer que no tenga envidia á la señora.

—Tambien la marquesa de Rudini y la princesa de Budera.

—A nadie exceptúo.

—Te paga el príncipe para adularme, Teresa?

—Juro á la señora que no le digo más que lo que siento.

—¡Oh! ¡Cuán grato es vivir en Palermo! dijo la condesa respirando desahogadamente.

—Sobre todo cuando se tiene veintidos años, siendo al mismo tiempo rica y hermosa, continuó sonriendo Teresa.

—Has acabado mi idea; por eso quiero ver á todos felices á mi lado. ¿Cuándo te casarás? ¿Eh?

Teresa no respondió.

—¿No está señalado el domingo que viene?

—Sí, señora, respondió la doncella suspirando.

—¿Como es eso? ¿No está decidida?

—Sí por cierto; siempre.

—¿Tienes repugnancia á unirte á Cayotano?

—No; creo que es un buen muchacho y

hermosa que ellas. Carini me lo dice todos los días, y tú tambien, embusterilla.

—Señora, hay aquí quien es mas adulator que S. E. y que yo.

—¿Quien es?

—Esejel espejo de la señora condesa.

—¡Que loca eres! Enciende las luces.

La doncella obedeció.

—Ahora cierra la ventana y déjame; la del jardín dará bastante aire.

Teresa obedece y la deja; y no bien habia desaparecido, se coloca la condesa delante de su tocador, y mirándose al espejo se sonrió.

Era sin duda una criatura maravillosa la condesa Emma, ó más bien Gemma, pues desde su niñez habian añadido sus padres esa á su nombre, con cuya adiccion se espresa la voz diamante en Italiano. Y por cierto que no iba muy fundada en limitar su nobleza á una rúbrica de Carlos V, porque en su delgado y flexible talle reconociese una Jónica, en sus ojos negros y de suave brillo la descendiente de los árabes, y en su tez blanca y sonrosada la hija de las Galias. Podia gloriarse de

**CAPITULO PRIMERO.**

Era una tarde del mes de setiembre de 1833: todo el día habia estado soplando el Siroco; pero el cielo se habia despejado al ponerse el sol, la mar estaba azulada, y algunas ráfagas de una brisa fresca venian del archipiélago Lipariota. Aquel cambio atmosférico ejercia, como queda dicho, su influencia benéfica en todos los seres animados, haciéndoles salir poco á poco de su entorpecimiento: al ver esto, se hubiera creido asistir á una segunda creacion, tanto más, cuanto que Palermo es un verdadero Eden.

Entre todas las hijas de Eva que en aquel paraiso donde viven, hacen del amor su ocupacion principal, hay una que hará

# SUCURSAL DE LA COMPAÑIA COLONIAL DE MADRID.

EDUARDO GARCIA SANCHEZ.—Calle Salamanca, Granada.

Precios muy reducidos.—Calidades excelentes.—Grandes surtidos para Navidad, imposible de enumerar.

Ricos vinos de Champagne, Burdeos, Jerez y Manzanilla de San Lúcar.—Conservas del país y extranjeras de carne y legumbres.—Frutas y almibares.—Jamones de Trevelez.—Salchichones.—Aceitunas y encurtidos.—Manteca superior en cajas de 1, 2 y 28 libras.—Bacalao de Escocia.—Postres de todas clases.—Pasas, higos, almendras y quesos de todas clases.—Garbanzos de Castilla.—Aluvias de Valencia; arroz de id.—Pastas para sopa, de Italia.—Chocolates, cafés y thés.—Galletas de 100 clases.—Mantecados de Antequera y Laujar.—Roscos y polvorones y hojarascas de las monjas.—Turrónes y peladillas.—Latas pasta de tomate, á 1 1/2 reales.—El acreditado vino Cepa de Macon de Rensa.

En los chocolates, comprando valor de 100 reales, se les pasará el 10 por 100:

**Gran almacén** de música y pianos de Antonio Sola.—Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluso las de Erard y Pleyel.—Sus precios son los más equitativos posibles; resultando más baratos que traídos de fábrica ó de Madrid.—Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección á satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones.—También se venden á plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para canto, cuanto se puede desear.—Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta número 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz.—Nota: Hay también pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar escrupulosamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce á cinco.

**Academia de música** dirigida por don Antonio G. Guillen Aranda, en su casa, Santa Inés, número 6.—Las clases de las alumnas serán en distintos días que las de los alumnos, todos desde las seis de la noche en adelante, y para mayor adelanto en la enseñanza, celebrarán sesiones siempre que las crea convenientes el Director.—Los métodos y estudios que se adoptarán son los más clásicos entre los establecidos en las Escuelas y Conservatorios de Madrid, París y Alemania.—Honorarios por cada asignatura: Solfeo solo, 5 pesetas.—Canto, 7'50.—Solfeo y piano, 7'50.—Las tres reunidas, 12'50.

**Corvecería «La Alhambra»**  
21, CARRERA DE GENIL, 21.  
Fábrica, Cruz, 42.  
Cerveza, calidad inglesa ó alemana, un real el chop.  
Real y medio, botella chica.  
Tres reales, botella grande.  
Por docenas, servicio á domicilio.  
Cafés y lés superiores.  
Vinos y licores finos.  
Especialidad en doble anís de Rute y Ehuo de Saint-James.

**Valdepeñas** POR EL PROPIO COSECHERO.—En el antiguo y acreditado establecimiento de FELIPE NIEVA, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes romas de vino, procedentes de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superiores á cuantos se venden con el mismo nombre en esta capital.—Además y para garantía del público, están analizados por el Gabinete químico municipal, sin que contengan materia alguna extraña á la uva. Precios: 44 y 40 reales arroba y 10 reales cuartilla.



**MELROSE**  
RESTAURADOR  
FAVORITO DEL ABUELLO

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

En Granada.—José Sánchez Buró, estrella del Norte M. Lopez y Hermanos, La Sultana.

**GOUDRON GUYOT**  
ALQUITRAN GUYOT  
Licor concentrado y dosificado

El Goudron Guyot sirve para preparar instantaneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísimo en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vejiga, y en las afecciones de las mucosas.

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higienica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El Goudron Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan, en sus etiquetas, la firma, escrita con tres colores:

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.

FABRICACION POR MAYOR:  
La casa L. FRERE et Ch. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en Paris

**El Colegio** establecido en la calle de Mendez Nuñez, núm. 107, se ha trasladado á la de San José, número 9, para mayor comodidad de sus alumnos.—En este Colegio, á más de las labores que de ordinario se enseñan en los demás de su clase, se enseña á cortar y confeccionar bien toda clase de ropa blanca; á hacer encajes de Almagro; á bordar y pintar en cristal, hacer toda clase de primores en peja y á hacer emisas sin costura, habiendo sido casi todas estas labores premiadas en la última exposición regional.

**Se vende** broza de esparto para pelar cerdos á dos pesetas los 46 kilos, en el muelle del esparto situado en la estación del ferrocarril.

**Almoneda** de muebles, Santa Escolástica, 25, principal.

**En el acreditado** establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del agua, núm. 5, llamado Naranjo chico, se reciben remesas de vinos superiores de la Mancha sin tener competencia en su clase y se expenden al por mayor á 40 y 44 reales arroba.—Además, y para garantía del público, están analizados por el Gabinete químico municipal, sin que contengan materia alguna extraña á la uva.

**Abaniquería valenciana**, Príncipe, 12. Grandes surtidos en paraguas, precios sin competencia.—Paraguas sedas garñidos, desde 7 á 35 pesetas.—Idem sedas automáticas, desde 7'50.—Idem belgas, sosten inglés, 2'25.—Para regalos. Gran surtido en abanicos pluma sobre concha y maderas, nacar y marfil en blonda y raso.—Príncipe, 12.

Anemia, Clorosis, Fiebres, Enfermedades nerviosas de todas especies, Convalecencias, Diarrea crónica, Hemorragias, Colores pálidos, Afecciones escrofulosas, Gastralgia, Desgana de Alimentos, Dolores de Estómago, Consumpción.

**Vino de Bugeaud**  
TONI-NUTRITIVO

Con QUINA y CACAO mezclados con un Vino de España de primer orden.

EL VINO DE BUGEAUD UNICO DEPÓSITO AL POR MENOR SE HALLA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS | En Paris, F<sup>ca</sup> LEBEAULT, 58, rue Réaumur.

Venta al por Mayor:  
**P. LEBEAULT y C<sup>a</sup>, 5, rue Bourg-l'Abbé, Paris.**

**NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!**  
POR MEDIO DEL  
**Elixir Dentifrico**  
DE LOS  
**RR. PP. BENEDICTINOS**  
de la Abadía de SOULAC (Gironde)  
Prior DOM HAGUENONNE  
2 MEDALLAS de ORO : Bruselas 1880, Londres 1884  
LOS LIAS EMINENTES PREMIOS  
INVENTADO EN 1878 POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD



« El empleo cotidiano del ELIXIR DENTIFRICO de los RR. PP. BENEDICTINOS que con dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita el caries fortalece las encías y da á los dientes un blanco perfecto. »

« Es un verdadero servicio prestado á nuestros lectores señalándoles esta antigua y utilísima preparacion como el mejor curativo y unico preservativo cerca las Aficciones dentarias. »

Casa fundada en 1807 Agente general: **SEGUIN** Rue Huguerie, BORDEAUX

Hállase en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías del globo.

**A los señores** dueños de obras.—Estuardor y adornista.—Antonio Maurice, cuyos trabajos en esta capital le acreditan, ofrece éstos á los siguientes reducidos precios, para dentro de la poblacion: Estucos lisos, mate, á 3 reales vara cuadrada; abricillado, á 4 id.; ligados á 4 1/2 id.; cuadrados, de 6 en adelante; para fuera de la localidad, á precios convencionales.—Hace toda clase de imitaciones á mármoles.—San Anton, 13.

**A voluntad** de su dueño y en subasta extrajudicial que tendrá efecto el día 10 de enero próximo, á la una de su tarde, en la Notaría de D. Abelardo Martínez Contreras, se enajenan una casa principal, otras fincas urbanas y ciento cuatro marjales de tierra, en el pago del Zaidín.—El pliego de condiciones y título de las fincas, estarán de manifiesto en dicha Notaría.

**La Oriental** de Granada Nueva casa de huéspedes de Antonio Jimenes Quesada. Carrera de Genil, 27. Este establecimiento, situado en la parte más céntrica de Granada, tiene hermosas vistas á la Carrera, esmerada asistencia, prolija limpieza y departamentos separados, que lo hacen muy recomendable.

**Ama de cria**, con leche fresca y primera, meriza, de 21 años, de eca colocacion para casa de los padres.—Darán razon, calle de las Tablas, número 30.

**Almoneda** de muebles nuevos.—Puen tezuelas, 22.

**Ama de cria**, primeriza, con leche fresca.—Darán razon, calle del Campo del Principe, Plegadero alto, núm. 6.

un papel demasiado importante en esta historia, para que nos llamemos sobre ella y sobre el lugar que habita la atencion de nuestros lectores. Salgan, pues, con nosotros de Palermo por la puerta de San Jorge, dejen á la derecha Castello-a Mare, encaminense directamente al muelle, sigan algun tiempo la playa, y párense en una deliciosa quinta que se levanta á orilla del mar, y cuyos encantados jardines se extienden hasta el pié del Monte Pellegrino: es la quinta del principe de Carini, virey de Sicilia por Fernando IV, que ha tomado posesion de su hermosa ciudad de Nápoles.

En el primer piso de esta preciosa quinta, en un aposento entapizado con raso azul celeste, cuyas colgaduras están pendientes de cordones [de perlas, y cuyo techo está pintado al fresco, hay una mujer vestida con un sencillito peinador, recostada en un sofá, con los brazos colgantes, la cabeza inclinada y los cabellos sueltos; hace solo un momento que hubiera podido confundirse con una estatua de mármol; más por todo su cuerpo ha corrido un leve es-

—¡Oh! Creo que la señora condesa no le conoce, dijo Teresa con viveza.

—Y sientes su ausencia?

—No se que decir. Lo que si puedo asegurar es que si llegase á ser su mujer, tendria necesidad de trabajar para vivir, lo cual me seria tanto mas sensible, cuanto que tendria que abandonar el fácil y agradable servicio de la señora condesa.

—Sin embargo, me tienen por iracunda y orgullosa; ¿no es verdad, Teresa?

—La señora es excelente para mi, es cuanto puedo decir.

—La nobleza palermitana es quien lo dice, porque los condes de Castelnuovo fueron ennoblecidos por Carlos V, mientras que los Ventimille y los Partanna descendiendo, segun ellos dicen, de Tancredo y Roger. Pero no es esa la causa de la aversion de esas mujeres hacia mi; ocultan su odio bajo las apariencias del desden, me aborrecen porque Rodolfo me ama, y están celosas del amor de virey. Por eso trabajan tanto para indisponerle conmigo, pero no lo conseguirán, porque soy mas

que me hará feliz. Por otra parte, este matrimonio es un medio para estar siempre al lado de la señora condesa, lo cual es mi deseo.

—¿Y entonces, por qué suspiras?

—Perdóname la señora; es un recuerdo de nuestro país.

—¿De nuestro país?

—Si: cuando la señora condesa se acordó en Palermo que habia dejado una hermana de leche en el pueblo del que su padre era señor, y me escribió que viniese á servirle, estaba á punto de casarme con un jóven de Bauso.

—¿Y por qué no me lo has dicho? El principe lo hubiera recibido en su servicio.

—¡Oh! No hubiera querido ser criado; es muy orgulloso para eso.

—¿De veras?

—Si, señora. ¡Ya habia rehusado un empleo en los Campieri del principe de Goto.

—¿Es acaso algun señor ese jóven?

—No, señora condesa, es un simple montañés.

—¿Como se llama?

tremecimiento, sus megillas toman color, sus ojos acaban de abrirse: estátua maravillosa se anima, suspira, tiende la mano hacia una campanilla de plata colocada en una mesita de mármol de Selinunte, la agita perezosamente, y como fatigada del esfuerzo que ha hecho, cae de nuevo en el sofá. Sin embargo, el sonido argentino se ha oido, se abre la puerta, y una jóven y bonita camarista, cuyo desordenado traje anuncia que tambien ha sufrido la influencia del Siroco, aparece en el umbral.

—¿Eres tú, Teresa? dice con languidez la señora volviendo la vista hacia la doncella. ¡Dios mío! esto es morir; ¿está soplando aun ese Siroco?

—No, señora, ya desapareció, y se em pieza á respirar.

—Tráeme frutas y sorbetes, y procura que me dé algun aire.

Teresa cumplió las dos órdenes con toda la prontitud que le permitia un resto de languidez y de malestar. Dejó el refresco en la mesa y abrió la ventana que daba al mar.

—Ved, señora condesa, dijo; mañana